

Concurso de Cartas

"Papás y mamás sin malos humos"



El 31 de mayo se celebra el Día Mundial sin Tabaco, una de las drogas socialmente aceptadas que mayores problemas sociales ocasiona en nuestra sociedad. Desde la Delegación de Bienestar Social del Ayuntamiento de Casariche y el Programa de Prevención de Drogas "Casariche ante las drogas", se organiza el XI Concurso de Cartas "Papás y Mamás sin malos humos", cuyo objetivo es **CONCIENCIAR** y **SENSIBILIZAR** a la población adulta, sobretodo a los padres y madres, de que sus hijos quieren tener una familia sana y "sin malos humos".



DESTINATARIOS: Podrán participar en el concurso los alumnos de 4º y 5º de Primaria.



TEMÁTICA: El tema del concurso tendrá dos modalidades; cada participante optará por la modalidad que refleje sus circunstancias familiares:

1. **CARTA A PAPÁ Y MAMÁ "¡POR FAVOR, DEJA DE FUMAR!"**
2. **CARTA A PAPÁ Y MAMÁ "¡GRACIAS POR NO FUMAR!"**



PRESENTACIÓN: Los trabajos deberán presentarse en formato DIN A-4 (tamaño folio). La extensión máxima de la carta será de una o dos hojas. Se presentarán en un sobre cerrado con la inscripción debidamente cumplimentada. Los trabajos se presentarán escritos a mano u ordenador y se valorará la ortografía y presentación de la carta.



VALORACIÓN DE LAS CARTAS: En la valoración de las cartas se tendrá en cuenta la originalidad del mensaje, la creatividad y los sentimientos plasmados hacia sus padres relacionados con el tema a tratar. Se valorará la ortografía y la presentación del trabajo. Se elegirán dos cartas ganadoras, correspondientes a cada una de las modalidades establecidas.



LUGAR Y PLAZOS DE ADMISIÓN: Las cartas podrán entregarse:

En la recepción del Ayuntamiento.

El plazo de admisión de las cartas estará abierto hasta el 10 de Julio de 2020.



PREMIOS: El premio a las cartas ganadoras **KIT DE PISCINA COMPLETO** (para cada uno de los ganadores), que se adjudicarán a las mejores cartas en cada una de las modalidades.



XII Edición

